

Durán, 24 de julio de 2019

105637

Señor:

Sr. Jhonny Walter Toral Aguilar

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRUSTGAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía **TRUSTGAS S.A.**, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 07 de Diciembre de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Duran el 17 de enero del 2011, de foja 67 a 92, Registro Mercantil número 6 y anotada bajo el número 74 del repertorio.

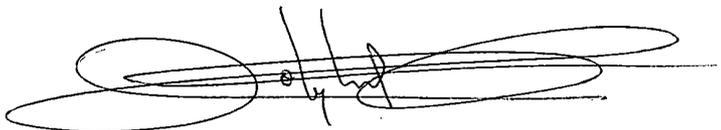
Muy Atentamente,



Eco. Geovanny Xavier Toral Rodas
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **TRUSTGAS S.A.** para el que he sido elegido dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 0904464955

Durán, 24 de julio de 2019.



Sr. Jhonny Walter Toral Aguilar
Nacionalidad Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía # 0904464955





TRÁMITE NÚMERO: 2338

5286981IUOPSJG

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

105637

NÚMERO DE REPERTORIO:	1793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	826
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

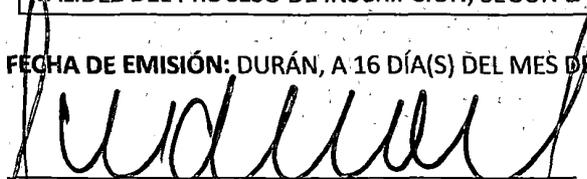
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRUSTGAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORAL AGUILAR JHONNY WALTER
IDENTIFICACIÓN	0904464955
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN P' ANCO
REGISTRO DE MERCANTIL
SAMBOROMÓN

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO
11 SEP 2019 HORA 10:30

FIRMA: _____